

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **4535**      *MUGARDOS INVERSIONES, SICAV, S.A.*

La Junta general de accionistas celebrada el 20 de julio de 2020 acordó, como consecuencia de la pérdida de la condición de SICAV,

1. Sustituir su objeto social que incluirá a partir de ahora las siguientes actividades:

a) La realización, directa o indirectamente, de operaciones de adquisición y enajenación de valores mobiliarios, acciones y participaciones y otros activos financieros, excluidas en todo caso las actividades reservadas o propias de instituciones de inversión colectiva de las sociedades y agencias de valores.

b) La gestión de acciones o participaciones representativas del capital social y de los derechos económicos y políticos de sociedades y entidades de cualquier clase, así como la gestión y organización de los recursos materiales y humanos de las sociedades participadas, ya sea por medido del personal de la Sociedad o de terceras personas.

c) La dirección y control empresarial de las sociedades participadas, pudiendo prestar la sociedad asesoramiento técnico y comercial, apoyo económico financiero a sus entidades participadas, y en general, todos aquellos servicios necesarios para la efectiva dirección y gestión de las entidades participadas.

d) La adquisición, tenencia, comercialización, venta, gestión, arriendo (excepto arrendamiento financiero), y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, terrenos, solares, edificios, viviendas, apartamentos, locales, oficinas, la realización de proyectos de edificación, las cimentaciones, excavaciones y derribos de cualquier naturaleza.

2. Establecer la cifra de capital social en 2.258.773,50 euros, representada por 1.505.849 acciones.

Madrid, 6 de agosto de 2020.- La Vicesecretaria del Consejo de Administración, María Pilar Perote Mendizábal.

**ID: A200035057-1**